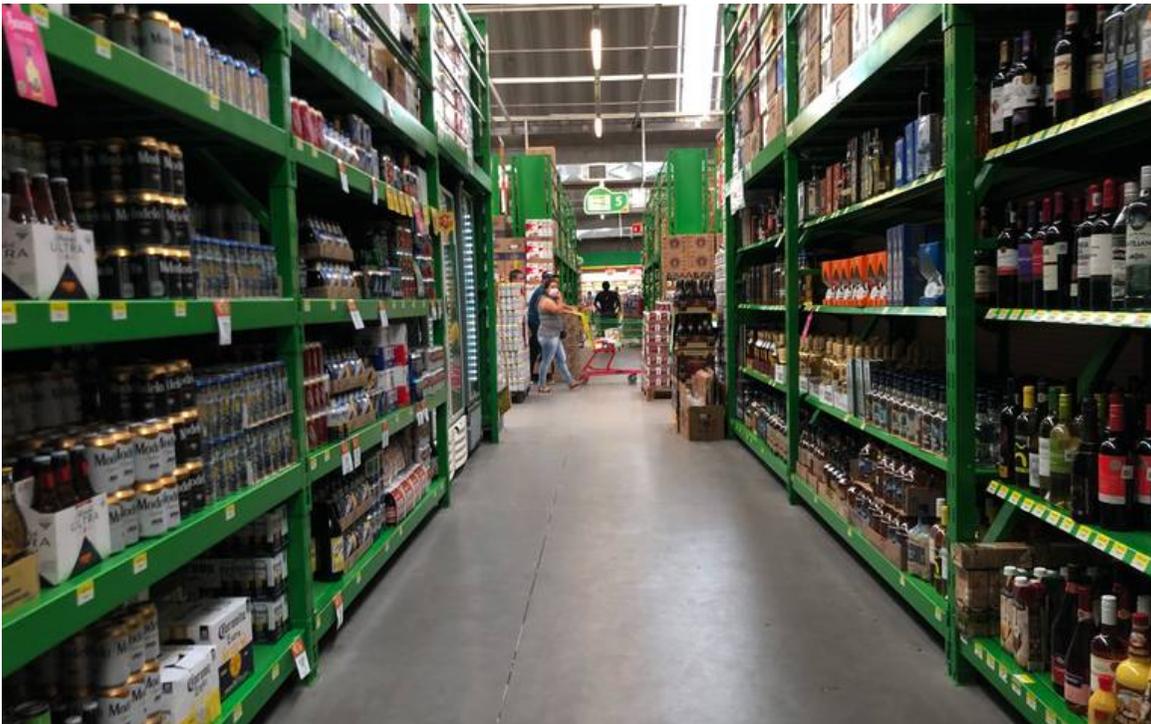


# El Sol de Morelia

Morelia, Michoacán, 8 de octubre de 2020

## Zamoranos se unen a disposición estatal: darán El Grito con ley seca

La medida se aplicará a partir de las 12:00 horas de este 15 de septiembre, y finalizará a las 24 horas de este mismo martes



Iván Arias | El Sol de Morelia

### Zuhey Medina | El Sol de Morelia

Morelia, Michoacán (OEM- Infomex).- **Zamora** se sumará este martes a la **ley seca**, anunciada el gobierno estatal el pasado sábado, con lo que se busca que en marco de las fiestas por el Aniversario de la **Independencia de México** se pueda contener el contagio de **Covid-19** en esa población.

El anuncio dirigido a locatarios y comerciantes, fue brindado el lunes por parte de la Oficialía Mayor del **Ayuntamiento de Zamora**, y la medida se aplicará **a partir de las 12:00 horas** de este 15 de septiembre, y finalizará a las 24 horas de este mismo martes.



Foto: Archivo | El Sol de Morelia

Depósitos, abarrotes con cerveza, vinos y licores, cervecerías, tiendas de autoservicio, entre otras deberán de **tomar esta medida**, a fin de “preservar el orden y la seguridad de las personas” **señalaron a través de un comunicado.**

Zamora registra el momento **632 casos confirmados de coronavirus**, con 58 casos activos en los últimos 21 días, y 66 defunciones, por lo que se reporta con bandera amarilla.

Cabe recordar que el 11 de septiembre **el Gobierno del Estado**, encabezado por Silvano Aureoles Conejo anunció la Ley Seca para toda la entidad, sin embargo sólo 84 de los 113 municipios replicarán esta medida; mientras que en Morelia no se aplicará por considerarla **una recomendación y no un decreto.**



**Haciendo Historia Zamora**  
about 3 weeks ago

## **15 DE SEPTIEMBRE, LEY SECA EN ZAMORA** POR DISPOSICIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

### **INICIARÁ A LAS 12:00 HORAS DEL MEDIO DÍA**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno del Estado, Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Zamora informa a los locatarios, comerciantes, representantes, encargados o quien se encuentre al frente de los negocios y a la población en general que este 15 de septiembre habrá Ley Seca.

Antonio Rodríguez Alvarado, Oficial Mayor, informó que esta iniciativa **iniciará desde las 12:00 horas del medio día del 15 de septiembre, terminando a las 24 horas a la media noche**, del mismo día, y se incluyen, depósitos, abarrotes con cerveza, vinos y licores, cervecerías, tiendas de autoservicio, entre otras.

Por lo cual se le pide a los establecimientos respetar la medida, ya que la finalidad es preservar el orden y la seguridad de las personas, por lo cual se hizo necesario el tomar estas medidas de prevención.



15 de Septiembre, Ley Seca en Zamora, por disposición oficial del Gobierno del Estado

Iniciará a las 12:00 horas del medio día y terminará a las 12:00 horas de la media noche .

En cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno del Estado, Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Zamora informa a los locatarios, comerciantes, representantes, encargados o quien se encuentre al frente de los negocios y a la población en general que este 15 de septiembre habrá Ley Seca.... [See more](#)

85

33

145

FIESTAS PATRIAS

ALCOHOL

LEY SECA